1731-1

Caso Villa Grimaldi:

Ministro Solís rechaza dar la libertad a Pinochet

Lo considera "un peligro para la sociedad". Ex Mandatario fue notificado ayer del procesamiento por secuestro y torturas y homicidio.

CAROLINA VALENZUELA

Detenido en su domicilio de La Dehesa quedó ayer el general (r) Augusto Pinochet, luego que fuera oficialmente notificado del encausamiento por torturas, secuestros y homicidio que dictó en su contra el ministro de fuero Alejandro Solís, en el marco del proceso conocido como "Villa Grimaldi".

Pasado el mediodía de ayer llegaron hasta la vivienda de calle Los Flamencos dos asistentes del magistrado acompañadas de la Secretaria Criminal de la Corte de Apelaciones, Silvia Cancino, quienes comunicaron al ex gobernante su nueva situación procesal.

Una vez que concluyó la diligencia, el ministro Solís explicó en tribunales que rechazó otorgar la libertad provisional al ex mandatario, por considerarlo "un peligro para la seguridad de la sociedad", por la gravedad de los delitos cuya autoría se le atribuye

Sin embargo, accedió a que permanezca en su domicilio, en atención a que es una persona de 90 años.

Pinochet fue procesado como autor de 35 secuestros, 23 torturas y un homicidio calificado, ocurridos bajo el alero del centro de detención ilegal de la Dina, conocido como Villa Grimaldi.



CLAUDIO BUENO

NOTIFICACIÓN.— La Secretaria Criminal de la Corte de Apelaciones, Silvia Cancino (en la foto), fue la encargada de comunicar al ex gobernante su nuevo procesamiento.

DETENIDO

▶ **EL GENERAL** (r) Pinochet ha estado detenido en su domicilio en los casos Caravana, Colombo y Riggs.

El encausamiento —el primero que el ex jefe castrense enfrenta por apremios ilegítimos— fue dictado por Solís el viernes, luego que rechazara la solicitud de sobreseimiento definitivo presentada por la defensa de Pinochet, debido a que, según aseveran, su condición de salud le impide enfrentar un debido proceso.

Previamente, tanto el pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago como el de la Corte Suprema habían aprobado su desafuero, decisión que dio pie para que el ministro instructor le tomara declaración indagatoria en calidad de imputado.

Aunque ayer no hubo un pronunciamiento de sus abogados defensores, se prevé que durante la semana apelarán de la nueva encargatoria de reo, que se suma a las que el ex gobernante enfrenta en el caso Operación Colombo, que instruye el ministro Víctor Montiglio; y Riggs, que momentáneamente está a cargo del ministro Juan González.

EN PROCESO

Parera. El fiscal de delitos sexuales, Adrián Vega, presentó ayer en el Juzgado de Garantía de La Serena la acusación formal por violación y abusos sexuales contra el general de Ejército (r) Carlos Parera Silva, imputado por ambos delitos en septiembre de 2004. Vega hizo efectivo el cargo luego de hallar méritos suficientes tras la denuncia de una mujer peruana, hoy de 26 años, a nombre de ella misma y de su hija.

Caso Dignidad. En una resolución unánime, la Primera Sala de la Corte de Apelaciones confirmó ayer el procesamiento por asociación ilícita que pesa sobre la ex directora del hospital de Colonia Dignidad, Gisela Grülhke, cuya defensa había apelado sosteniendo que no tiene responsabilidad en ninguno de los ilícitos que se imputan a los dirigentes que acompañaban al ex jerarca Paul Schäfer.

Juez Alejandro Solís:

Reabren sumario en caso Prats e interrogarán a Manuel Contreras

Magistrado rechazó pedir a Estados Unidos la extradición de Michael Townley.

El ministro de fuero Alejandro Solís resolvió acceder a algunas de las diligencias solicitadas por las defensas de los procesados por el homicidio del general (r) Carlos Prats y su esposa, con el fin de reabrir el sumario que fue cerrado en agosto.

El magistrado accedió a agregar al proceso antecedentes de las hojas de vida de algunos de los imputados, así como interrogar una vez más al general (r) Manuel Contreras y al brigadier Miguel Krassnoff, para lo cual concurrirá próximamente al penal Cordillera, donde ambos permanecen cumpliendo condenas.

Solís rechazó requerir a Estados Unidos la extradición del autor material del doble homicidio, el ex agente de la Dina, Michael Tonwley.

Ello porque, a su juicio, los procesados en la causa no tienen legitimación activa para requerir una extradición; y porque Estados Unidos ya rechazó una solicitud similar que hizo un tribunal argentino, porque Townley es un testigo protegido por la justicia norteamericana.

PRICEWATERHOUSECOOPERS



Seminario

"Convergencia de Chile a estándares contables internacionales (IFRS).
Impactos en la Información y Gestión de Riesgos Financieros en la Industria Vitivinícola"

Jueves 9 de Noviembre de 2006

Considerando el fuerte impacto de la adopción de IFRS en la Industria Vitivinícola, este seminario ofrece una visión general de los principales efectos de la nueva normativa y de la necesidad de adecuar las estrategias de cobertura de riesgos utilizadas por las viñas chilenas.

PROGRAMA

Convergencia a Normas Internacionales
- Descripción del proceso de convergencia y reforma contable
- Principales diferencias entre IFRS y normas contables chilenas
- Principales impactos financieros
- Rol de la gerencia ante el cambio. Aspectos claves que deben considerarse
- Experiencias de empresas que ya realizaron la convergencia

Gestión del Riesgo Financiero
- Desafíos y el proceso de gestión del riesgo financiero
- Coberturas económicas versus coberturas contables
- La importancia de las pruebas de efectividad
- Principales aspectos a tener en cuenta bajo IFRS

Aspectos relevantes en la conversión a IFRS para la industria vitivinícola
- Principales issues para la industria
- Activos Biológicos: El principal protagonista en este cambio
- Modelos de "fair value"
- Otros aspectos relevantes
- Casos reales de empresas que reportan bajo IFRS

Panel de preguntas

FECHA Y LUGAR

Jueves 9 de Noviembre de 2006.
Grand Hyatt Santiago, A. Kennedy 4601, Las Condes, Santiago.

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES

Teléfonos: 940 0230 - 940 0212
E-Mail: ximena.leiva.ahumada@cl.pwc.com

Cupos Limitados

*connectedthinking

© 2006 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PricewaterhouseCoopers se refiere a las firmas en la red de PricewaterhouseCoopers Internacional Limitada, siendo cada una por separada una entidad legal independiente. * Connectedthinking is a trademark of PricewaterhouseCoopers.

Polla Loto
juégatela

¡El pozo a repartir más grande de la historia!

ESTE MARTES
3.400 MILLONES

Loto 2.000 millones +
Revancha 1.400 millones
Estimados a repartir entre las categorías

Juega también en: www.polla.cl